



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

598.272

DECRETO N° 664
QUILLÓN, martes 3 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1051,20-1052,20-1053,20-1054~~

LA SUMA DE \$:713.128

Y SON:SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD PERIODO 26/03/2025 - 25/04/2025 POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD POSTA DE SALUD RURAL DE COYANCO, POSTA DE SALUD RURAL DE LIUCURA ALTO, CECOSF EL CASINO Y SALA MULTIUSO DEL CECOSF EL CASINO, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 713.128 713.128 ✓

<p>DIRECTOR DEPTO. SALUD</p>		<p>DIRECTOR DE CONTROL</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 7629291	FECHA DE PAGO	FIRMA			

JEFE PRESUPUESTO Y TESORERO
Municipalidad de Quillón
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME

